



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS A LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, FUMPM, con domicilio en Cuernavaca 5, Col. Condesa, Ciudad de México. C.P. 06140, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Mantener el control de las salidas y entradas de las personas que ingresan a las oficinas administrativas del FUMPM, cuyo tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de la entidad.	✓	
Identificar al personal externo que ingresa a las oficinas del FUMPM y determinar su ubicación en los inmuebles con motivo de seguridad y en caso de emergencia.	✓	
Llevar el control en bitácora del registro de entradas y salidas a las oficinas administrativas del FUMPM.	✓	

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales al personal externo:

- Nombre
- Firma autógrafa
- Razón social de la empresa donde labora
- Nombre de la empresa o institución donde labora.
- Asunto a tratar



- Persona servidora pública a la que visita
- Hora de ingreso
- Hora de salida

En el caso de personal que realiza su servicio social:

- Departamento donde realiza el servicio social.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

El FUMPM, en su calidad de sujeto obligado, cuya calidad deriva del oficio de constitución del Fideicomiso Público de fecha 26 de septiembre de 1972, Primer Convenio Modificadorio al contrato de fideicomiso público de fecha 26 de septiembre de 1984, mediante el cual se cambia de denominación a Fideicomiso de Formación y Capacitación para el personal de la Marina Mercante Nacional; así como el Segundo Convenio Modificadorio al contrato de fideicomiso público, de fecha 8 de agosto de 2022, por medio del cual se cambia de denominación a Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, Cláusulas Tercera, Cuarta, Décima y Décima Tercera, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 18-08-2022; Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Artículos 3, 19 y 47, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16-07-2025; Ley Federal de las Entidades Paraestatales, Artículos 59, fracciones V, VI y XIV, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16-07-2025.

Asimismo, el FUMPM tratará los datos personales antes señalados conforme lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 1, 4, 17, Artículo 65, fracciones XXVI y XXX y 115, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20-03-2025; Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 1, 3 (fracción XVIII), 10, 25, 36, 37, 51, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 86, última reforma publicada en el DOF el 20-03-2025; Ley General de Archivos, artículos 1, 4, 6, 11, 12, 13, 21, 28, 30, 31, 36, fracción VI; 41, 43, 50, 51, 52, 53 y 55, última reforma publicada en el DOF, el 19-01-2023.

Así como en el Manual de Organización del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, funciones y facultades de la Dirección de Administración y



Finanzas y de la Subdirección de Administración, última reforma publicada en el DOF el 07-08-2025; y en los procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta entidad, ubicada en Cuernavaca 5, Col. Condesa, Ciudad de México. C.P. 06140, con número telefónico 55-5241-6200 Extensión 1021, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico unidaddetransparencia@fidenagob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, comunicarse al teléfono antes indicado o visitar la página <https://www.fidenagob.mx/> en el apartado virtual denominado Protección de Datos Personales.

¿Actualmente existe la posibilidad de solicitar la Portabilidad de sus datos personales?

El FUMPM, para el procedimiento señalado en el presente tratamiento, no cuenta actualmente con formatos estructurados y comúnmente utilizados para la portabilidad de datos personales, en términos de lo dispuesto en el artículo 51 de Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo que, por el momento, no es posible llevar a cabo la portabilidad de sus datos personales.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal del FUMPM, en el vínculo electrónico <https://www.fidenagob.mx/>



Otros datos de contacto:

Página de Internet: <https://www.fidena.gob.mx/>

Correo electrónico para la atención del público:
unidaddetransparencia@fidena.gob.mx

Número telefónico para la atención del público: 55-5241-6200 Extensión. 1021

Última actualización: 01/04/2026